



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
OFICIO No.: D.G.P.L. 64-II-7-1738
EXP. 5495

Secretarios del H. Congreso de la
Ciudad de México
P r e s e n t e s

Me permito acusar recibo de su oficio número MDPPOSA/CSP/4074/2019 de fecha 10 de diciembre del año próximo pasado, con el que remite la Iniciativa por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Código Nacional de Procedimientos Penales.

En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dictó el siguiente trámite: "Túrnese a la Comisión de Justicia, para dictamen".

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2020.



Dip. Lizbeth Mata Lozano
Secretaria



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO: **00012272**

FECHA: 10/2/20

HORA: 11:27

RECIBO: Daniel